

- 1.
- 2.

Noticias

/ Artículo

17 de enero de 2020 - 06:56 a.m.

Publicado: 17 de enero de 2020 - 06:56 a.m.

CVC emitió sanciones por nuevas afectaciones al río Pance



Foto:

Suministrada a BLU Radio

La autoridad ambiental inició un proceso de análisis de las aguas vertidas al afluente por una Ptar y detuvo excavaciones en el río.

Por: Redacción Digital BLU Radio

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, comenzó una investigación **para emitir drásticas sanciones a quienes estén contaminando el río Pance.**

Esto, después que se conociera un video ciudadano en el que se evidencia vertimientos de aguas, **al parecer, sucias al afluente. Además, donde se ve una máquina removiendo tierra y piedras que afectaban el curso normal de su caudal.**

 **BLU Pacífico**
@BLUPacifico

Revelan nuevo video de vertimientos de aguas residuales al río Pance bit.ly/2toWoQL #MañanasBLU



30 6:54 - 16 ene. 2020

[30 personas están hablando de esto](#)

Diego Luis Hurtado, director regional Suroccidente CVC, **hasta ese punto se dirigieron expertos de la entidad ambiental.**

No obstante, el funcionario precisó que no puede detener el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR, **que hay en ese conjunto de apartamentos, pero sí verificar que estén cumpliendo con la normatividad.**

Publicidad

Es decir, se comenzaron a realizar análisis para verificar la calidad de aguas que esta planta le está entregando al río Pance, **las cuales deben estar con muy bajos niveles de contaminación.**

“Yo no puedo detener el vertimiento si no controlar **que la planta funcione adecuadamente porque se generaría una emergencia sanitaria**”, dijo Hurtado.

Va aquí: [Revelan nuevo video de vertimientos de aguas residuales al río Pance](#)

“Por eso, nosotros establecimos un proceso administrativo que está en calificación de falta, donde se debe determinar **qué debe pagar esta entidad que no tuvo control de su planta para evitar que llegaran elementos contaminantes al Pance**”, agregó el funcionario.

[Convierta a BLU Radio en su fuente de noticias](#)

En relación a la máquina que aparece en el vídeo moviendo piedra y haciendo una improvisada vía sobre el afluente, **el gerente indicó que se trata de una empresa que tiene permiso por parte de la Agencia de Minería Nacional.**

No obstante, se pudo evidenciar que esta persona incumplía con algunas normas, **por lo que se le ordenó suspender labores de inmediato.**

Publicidad

Lea además: [Video capta a ladrones llevándose bultos de dinero tras explosión de cajero en Cali](#)

“Se encontró una irregularidad y **se determinó una medida preventiva. Ya no puede haber maquinaria ni volquetas**”, puntualizó el directivo.

“Estamos haciendo la revisión respectiva con funcionarios de Alcaldía para revisar qué pasa. **Hoy no puede seguir operando la máquina en ese sector**”, agregó.

Finalmente, el directivo de la CVC indicó que se harán monitoreos más constantes, teniendo **en cuenta las denuncias de la comunidad para proteger el río Pance.**